

DECRETO N° 1.202

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-

LAJA, 18 de marzo del 2013.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario AREL RAMIREZ DURAN, Directora Depto. Finanzas, Grado 8° E.M., GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional, Grado 9° E.M., SAMUEL PARADA ARROYO, Profesional, Grado 10° E.M., JULIO SILVA RIQUELME, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 15° E.M., Escalafón Administrativo, LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar, visado por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a AREL RAMIREZ DURAN, Directora Depto. Finanzas, Grado 8° E.M., GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional, Grado 9° E.M., SAMUEL PARADA ARROYO, Profesional, Grado 10° E.M., JULIO SILVA RIQUELME, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 15° E.M., Escalafón Administrativo, LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar, por el día 21 de marzo del 2013.-
- 2.- **DESTINO** Los funcionarios indicados en el artículo primero deberán dirigirse a la comuna de Concepción, con el objeto de asistir a Capacitación Chile Compra Malla Básica 2013.
El Sr. Arroyo conducirá la camioneta municipal placa FCKY-96 que trasladará a los funcionarios en su cometido.
- 3.-**PAGUESE** a los funcionarios indicados en el artículo primero, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 21 de marzo del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado